



Hoy es investigado en arista del caso Audio

Guerra sucia: Cómo el exfiscal metropolitano Oriente fue trepando

Manuel Guerra impulsó la carrera de Lorena Parra, la fiscal que abrió el celular de Luis Herмосilla. Luego se distanciaron.

René González R.

Hace un par de semanas, cuando el fiscal regional de Arica, Mario Carrera, interrogó a exfiscales y querellantes del caso Penta, a la caza de irregularidades que pudo cometer el exfiscal regional metropolitano Oriente, Manuel Guerra, tenía en sus manos un chat entre este último y el abogado Luis Herмосilla, que dejaba ver su interés en un retiro anticipado del exfiscal nacional, Jorge Abbott.

Ese chat no contiene ilícitos. Pero sí retrata la forma que tenía de conducirse Guerra, a quien excolegas suyos le atribuyen intención de haber llegado a suceder a Abbott. Según contó un conocedor de esa comunicación a "La Segunda", ahí Guerra le sugiere a Herмосilla que, para lograr el objetivo, podrían ofrecerle al entonces jefe del Ministerio Público un puesto como ministro en el Tribunal Constitucional, idea que no llegó a puerto.

Fue tiempo después de esa intentona que comenzó a insinuar primero y a pedir directamente después, otro tipo de trabajos al hoy formalizado abogado, según reveló The Clinic en dos artículos durante este último fin de semana. Consejero del CDE fue una de sus opciones y luego algún puesto en la USS, lo que sí logró.

Sus primeras plataformas

Por lo menos hasta esta mañana, el perfil de LinkedIn de Guerra solo incluye las universidades donde sacó un magister (U. de Talca en 2010) y diplomados (UDD y U. de Chile). Nada dice de dónde se tituló (U. de La República).

Tampoco trae nada de su etapa escolar. Oriundo de Lincantén —donde su padre, que fue profesor, masón como él y del mismo nombre, era regidor radical en los 60— fue en ese pueblo desde donde habría arrastrado el interés por la política, con el que llegó a la universidad ligada a la masonería y a figuras que, al menos entonces, militaban en el Partido Radical, como Isidro Solís. Hoy su abogado defensor en el caso Audio es el socio de ese estudio, Felipe Polanco.

Un hombre clave en su desarrollo fue

el expresidente del PR y a la postre ministro de Justicia, José Antonio Gómez, quien, cuando era subsecretario, contrató sus servicios como asesor, lo que también le valió conocer al extitular de esa cartera, Carlos Maldonado.

Titulado en 1999, Guerra ingresó al Ministerio Público, donde su primer gran contacto fue el fiscal regional metropolitano Occidente, Sabas Chahuán. Fue él quien lo nombró fiscal jefe de Maipú y, tras ascender a fiscal nacional, impulsó su carrera, llegando a ser fiscal regional de Tarapacá primero y metropolitano Oriente en 2015, al filo del fin de la era Chahuán.

Para llegar a la Oriente, se dice, también le valieron los contactos de la masonería en la Corte de Apelaciones de Santiago, organización que además tiene fuertes vínculos con la PDI, donde Guerra habría tenido buena llegada. Quien fue el primer abogado del exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, indagado por irregularidades en el manejo de fondos reservados, fue Luis Herмосilla.

Distanciada de Parra

Como fiscal regional Oriente, Guerra impulsó la carrera de su sucesora, Lorena Parra, quien lleva la arista central del caso que hoy lo complica y en cuya repartición fue abierto el celular de Luis Herмосilla.

Los eventuales delitos que podría enfrentar Guerra: Soborno, tráfico de influencia, violación de secreto

Pablo Basadre G.

En dos reportajes de The Clinic, se revelaron una serie de conversaciones entre el exfiscal Manuel Guerra y el abogado penalista Luis Herмосilla, quien se encuentra recluso desde el 27 de agosto pasado, en el anexo Capitán Yáber, luego de ser formalizado por los delitos de lavado de acti-



Manuel Guerra.

"Ella era una fiscal común y corriente y Guerra la puso como fiscal jefa de Las Condes y la dejó en la línea de subrogancia de él", recuerda un exfuncionario. Pero luego se distanciaron. Ella le habría aplicado el principio de ingratitud cuando él le sugirió nombres para jefaturas en la fiscalía.

En su exoficina de Las Condes lo recuerdan como conversador, algo cibarita y galante. Pero no por haber ayudado a esclarecer causas relevantes. Corpesca, caso que tuvo a cargo cuando era fiscal regional en Iquique, no tuvo grandes avances en sus manos y el caso Penta terminó con la salidas alternativas y juicios abreviados, provocando la molestia del CDE y la renuncia a modo de protesta de los exfiscales Carlos Gajardo y Pablo Norambuena.

Fue en esa misma época en que Guerra comenzó a criticar en privado la falta de firmeza de Abbott para bajarle el perfil de los casos de interés político y donde en algunas de sus comunicaciones se refiere a él como maón.

En ese tiempo también era cercano al exfiscal Carlos Ramírez, quien llevaba la causa en contra del exalcalde de Vitacura, Raúl Torrealba y quien renunció al Ministerio Público, para irse al Poder Judicial, como relator de la Corte de Apelaciones.

Guerra, quien puso a su disposición su teléfono y abrió voluntariamente sus cuentas corrientes, se encuentra coordinando la realización de un informe pericial particular para explicar su patrimonio de unos \$470 millones, que habría logrado merced a su trabajo, deudas y a los ingresos de su esposa, la abogada —también de la U. de la República— y exdirectora regional de Sernageomin en Tarapacá, María Fernanda Saldías.

Ella hizo noticia en 2015, cuando Guerra era fiscal regional de Tarapacá y postulaba a la Oriente, pues tenía vigente la sociedad inmobiliaria Alcyon, de la que participaban otros abogados, entre ellos dos que habían litigado causas para SQM. Entonces, la causa Penta-SQM estaba en manos de Sabas Chahuán.

vos, soborno y delitos tributarios en el caso Audio.

¿Hay posibles delitos en las conductas de Guerra en estos diálogos? Responden tres abogados.

Cristián Riego (UDP) asevera que aunque aún debe investigarse, se podría estar ante "delitos de funcionario público que están establecidos: el tráfico de influencia, soborno, viola-

ción de secreto, y normas específicas en el desarrollo de los mismos. Incluso algunos se superponen con otros. (Al leer los chats) queda la impresión de una persona que no solo fue sobornada por un abogado, sino que vende su rol como fiscal".

Silvana Adaros (UNAB), explica que "considerando el tenor de los chats respecto de los casos Penta, SQM y Dominga, se podría configurar un posible delito de revelación de secreto, pero hay que tener presente que se habría cometido en el 2018 y ya se encontraría posiblemente prescrito".